REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL



Fecha: 03/08/2023

No	CLASE DE PROCESO	RADICADO UNICO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	PROVIDENCIA	FECHA	MAGISTRADO
			INTERNO				A NOTIFICAR	SENTENCIA	PONENTE
						SENTENCIA DE	<u>VER</u>	02 DE	EBERTH DAWRIN
1	ORDINARIO	68001-31-05-002-2019-00113-01	1443-2021	LUZ MARINA RUEDA RODRIGUEZ	DISTRAVES S.A.S.	SEGUNDA	PROVIDENCIA	AGOSTO DE 2023	MENDOZA PALACIOS
						INSTANCIA			

Los presentes EDICTOS se fijan en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, hoy 03/08/2023 a las 8 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto. Los presentes Edictos se desfijan hoy 03/08/2023, a las 04:00 p.m.

MONICA DAYANNA VALENZUELA SUAREZ

Secretaria